



INGRESO O.P.:

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE			
OFICINA DE PARTES			
	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	05	07	22
SALIDA			

ACTA DE CONTITUCION COMISION ELECTORAL

En Villa Alegre, con fecha 18 de 06 de 2022, siendo las 16⁰⁰, se constituye la comisión electoral de la organización denominada: Junta de Vecinos "La Arena"

La cual está formada por:

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	RENE ANTONIO JADUE CAMASCO	8.636.427 - 1	
2	RAUL URRUTIA REYES	13.581.803 - 8	
3	GIANNINA JADUE LARA	15.755.558 - 8	

Luego se procede a elegir,

PRESIDENTE/A : RENE ANTONIO JADUE CAMASCO
SECRETARIO/A : GIANNINA JADUE LARA
VOCAL : RAUL SEBASTIAN URRUTIA REYES

A continuación, se fija el día de elección que será el día 18 de Junio de 2022, desde las ___ hrs. hasta ñas ___ hrs. en Cede Club Deportivo Unigr. Linares, ubicada en La Arena S/A.

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Villa Alegre, antes de los quince (15) días de la fecha de votación. (Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría

SECRETARIA MUNICIPAL – SECMU – OFICNA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
 SECMU



Municipal, la elección no tendrá validez).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Carlos Ramirez Jara	M. 956.070-5	
2	Cristina Espinoza Carbone	12.249.724-0	
3	Jonathan Doll Arenas	(16.793) 16.793200-2	
4	Rosario Shajen Tepper	4.733.095-5	
5	Leticia Sobanzo Montano	M. 416.699-5	
6	Haydee Osos Albarran	9.563.983-6	
7			
8			
9			
10			

Cada candidato ante del cierre de la inscripción, deberá presentar Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

*Este documento debe entregarse con todos los antecedentes una vez efectuada la elección de la organización.

PRESIDENTE/A
 comisión electoral

SECRETARIO/A
 comisión electoral

SECRETARIA MUNICIPAL – SECMU – OFICINA DE PARTES

Lo Entregado Sirve